

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y POLÍTICAS EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA

(Peace education and educational policies in Latin America)

Encuentre este artículo en

<http://biblioteca.uniminuto.edu/ojs/index.php/IYD/issue/archive>

Para citar este artículo / To cite this article.

Aguirre-León, C. (2016). Educación para la paz y políticas educativas en América Latina. *Revista Inclusión & Desarrollo*, 3 (1), Pags. 17-22.

César Augusto Aguirre León¹

Director Revista *Inclusión & Desarrollo*
caguirre@uniminuto.edu

Resumen

El presente documento hace un recorrido por las diferentes políticas educativas implantadas en varios países de Latinoamérica, exponiendo los actores fundamentales de dichos procesos en cada nación y los resultados obtenidos. El caso colombiano es visto desde esta perspectiva y en el marco de los actuales diálogos de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC.

Palabras clave: políticas educativas, Latinoamérica, diálogos de paz, FARC, Colombia.

Abstract

This document makes a journey through the different educational policies implemented in several Latin American countries, exposing the key players in these processes in each nation and the results obtained. The Colombian case is seen from this perspective and under the framework of the current peace talks between the government of Juan Manuel Santos and The Revolutionary Armed Forces of Colombia FARC.

Keywords: educational policies, Latin America, peace talks, FARC, Colombia.

¹Periodista de la Fundación Universitaria INPAHU, Filósofo de la Universidad de La Salle, Especialista en Gerencia Educativa de la Universidad Cooperativa de Colombia, Especialista en Diseño de Ambientes de Aprendizaje de la Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO, Magíster en Educación y Nuevas Tecnologías de la Universidad a Distancia de Madrid, España. Estudiante del Doctorado en Educación UBC, Director de Investigación de la Vicerrectoría Regional Bogotá Sur de la Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO.

INTRODUCCIÓN

La implementación de políticas públicas referidas a la educación es un problema que ocupa constantemente a los Gobiernos de los diferentes países del mundo. La educación, en todos sus niveles, es vista como un factor fundamental en el desarrollo socioeconómico de las naciones y en sus posibilidades competitivas a futuro. No obstante, el alto número de individuos beneficiarios de este sector dificulta la medición de las ventajas y desventajas de cada determinación; además, en los países de América Latina, por ejemplo, no existe una cultura propia de la calidad ni un adecuado manejo de las finanzas ni un compromiso claro con metas que se extiendan más allá del tiempo estipulado para los Gobiernos de turno.

Las políticas educativas son algo que atañe a todos los miembros de una nación, pero a la hora de llegar a su formulación solo intervienen unos pocos de manera directa, de forma tal que los estudiantes, los padres de familia y el sector productivo apenas pueden opinar o fungir como consultores sin voto. En las determinaciones sobre una educación para la paz en Colombia se llega a la conclusión de que es necesario implementar una cátedra nacional que forme en tal sentido, aun cuando el país no ha sido convocado a aportar sobre algo que le pertenece de forma intrínseca.

EL MARCO LATINOAMERICANO

Desde los organismos de apoyo internacional, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, se pretende unicidad formal en las políticas educativas de América Latina; a pesar de ello, cada país ha emprendido reformas con adaptaciones que atienden a sus particularidades. En México, por ejemplo, en 1992 se inició un proceso de descentralización que, además de pretender mejorar la calidad y la cobertura, esperaba dar un golpe al poderoso sindicato. El manejo de buena parte de las nóminas docente y administrativa, así como el estrecho vínculo con el Partido Revolucionario Institucional, dificultaron por mucho tiempo las reformas, no obstante la determinación del Gobierno y las compensaciones mantenidas con respecto a los salarios de los maestros hicieron posible el cambio de la estructura centralizada por otra con autonomía regional.

El sindicato conservó el dominio sobre los ascensos en la llamada “carrera magisterial”, debido al manejo que tiene en buena parte de las administraciones educativas estatales y a que también influye en otras políticas de Estado, gracias al caudal electoral que lo sustenta y al

buen manejo de relaciones que sus líderes han venido construyendo con el tiempo.

En Argentina, en 1989, se da inicio a la carrera por la descentralización, en un modelo que no solo otorgó manejo sobre las estrategias que se debían utilizar en las aulas, sino también sobre los recursos que se requerían para ponerlas en acción; de acuerdo con ello, cada gobierno provincial se hizo a la administración de su modelo particular de educación, aun cuando, en principio, la nación no pretendía aportar ningún capital para adelantar dicha tarea. En definitiva, la educación se convirtió en un tema que se debatía en las calles y, en consecuencia, cada región tomó caminos particulares que atendían a una política de país.

Al tiempo que se distanciaban las acciones en torno a la educación entre una y otra provincia, se unían los docentes en el sindicato debido a las dificultades que tenían los gobiernos locales para pagar los salarios puntualmente y para lograr que estos fueran dignos. Se instauró la denominada “carpa blanca” frente al Congreso argentino y se presionó hasta que el Gobierno federal aceptó implementar un programa de incentivos que, al pasar el tiempo, ha desbordado las capacidades del Estado debido a eventos de desaceleración económica y problemas de oferta y demanda en el mercado global.

Tanto la reforma de México como la de Argentina involucraron, en gran medida, el tema de los docentes y así se incorporaron de manera decidida a los sindicatos en el debate. En Brasil, durante el Gobierno de Cardoso, se dio origen al Fundef –Fondo de Mantenimiento y Desarrollo de la Enseñanza Fundamental y de Valorización del Magisterio–, que ha pretendido generar equidad a partir de la distribución de recursos del Gobierno central, que permitan a las regiones con menores posibilidades de avanzar en infraestructura, capacitación y tecnología, equipararse con las capitales o con las que tienen mayor flujo de dinero.

No obstante, en el momento de promulgar la ley, se presentaron algunas diferencias con los gobernadores estatales, quienes evaluaron sus situaciones particulares y los problemas de gasto que presentarían sus arcas a futuro; de igual forma, los sindicatos docentes, que en este país no son muy fuertes, realizaron algunas marchas sin mayor convocatoria debido a que la reforma llegó incluso a mejorar los salarios de los maestros.

La actual estructura del sistema educativo regular en Brasil se divide en educación básica, que abarca las etapas iniciales hasta la media, y educación superior. Indica el portal Universia, que “(...) de acuerdo con la legislación

vigente, es competencia de los municipios proporcionar la enseñanza primaria y la educación infantil, y de los estados y el Distrito federal proporcionar la enseñanza primaria y media” (s. f.); allí interviene el Fundef para evitar que se presenten grandes diferencias por déficit económico. Adicionalmente, desde el Ministerio se ha implementado una política educativa tendiente a la enseñanza del hacer; todo lo anterior enfocado al afianzamiento de una economía productora de materias primas. El país ha mejorado su producto interno bruto y esto ha dado aval a la tarea del Gobierno en educación, pero las quejas se mantienen debido a la falta de inversión en educación superior.

Los conflictos generados en México y Argentina entre el Gobierno y el sindicato de docentes, así como la poca fortaleza del sindicato brasilero que ha permitido cambios en los que su injerencia no ha sido fundamental, contrasta con el caso chileno, en el que, luego de la caída de la dictadura de Augusto Pinochet, se restituyeron las condiciones de privilegio para los trabajadores docentes y estas continuaron en franca mejoría por un buen periodo, al punto de que “entre 1990 y 1997, los ingresos de los docentes chilenos aumentaron a una tasa cuatro veces mayor que la tasa media de aumento de los salarios de los trabajadores del sector privado, superando con creces la tasa de aumento de otros empleados del sector público” (Navarro, 2006, p. 20).

En adelante, el Estado ha buscado mejorar la calidad a partir de incentivos para los maestros, centrándose en los resultados de las comunidades educativas más que en los de los individuos, con lo que se generan compromisos institucionales que han aportado al mejoramiento de la educación pública; es decir, los colectivos de docentes, en un determinado centro educativo, han decidido emprender tareas con miras a mejorar el rendimiento de sus estudiantes en pruebas externas lo que permite que el país crezca desde estos grupos.

No obstante, es bueno mencionar que también en Chile se implantó, durante la dictadura, la municipalización de la educación pública; este hecho no se ha modificado hasta la actualidad y precisamente en 2016 es objeto de análisis por parte de los entes legislativos australes. Los docentes y los estudiantes chilenos se han manifestado constantemente en las calles solicitando una educación nacional que evite que en algunos sitios se brinde un servicio de calidad mientras en otros persista el atraso.

El caso colombiano está enmarcado en las mismas líneas generales de los países hasta aquí mencionados: un Magisterio fuerte agrupado en el sindicato de Fecode, enfrentamientos constantes entre las posiciones del Estado y los docentes sobre lo que se pretende en educación y sobre las características del estatuto laboral que rige a los maestros, y diferencias entre la educación pública que se ofrece en las capitales y la provincia.

A partir de algunas reformas educativas, el Gobierno ha tratado de debilitar al gremio docente separándolo por medio de variantes en los mecanismos de contratación, evaluación y ascenso, en lo que se ha denominado “los dos estatutos”. Otros cambios que persiguen mejoras en la calidad se han relacionado con la implementación de pruebas estandarizadas y, en el último tiempo, la capacitación para los maestros y la generación de estímulos individuales y colectivos. La educación preescolar, básica y media es gratuita en Colombia; su financiación proviene en parte de las gobernaciones y las ciudades y en parte del Gobierno de la nación; desde esta perspectiva, las diferencias estructurales con respecto a este renglón en otros países son pocas; esta paridad también se evidencia en el proceso que siguen las reformas en uno u otro lugar con referencia a su ejecución.

En síntesis, por ahora la educación en Latinoamérica es una tarea pendiente; los sectores que intervienen en las decisiones no terminan de ponerse de acuerdo; las etapas para lograr cambios reales solo se verifican a muy largo plazo, pues en primera instancia se presenta el debate, luego la posibilidad de implementación general y finalmente la evaluación de lo que se logró al incorporar nuevos elementos al proceso educativo de un país. La tecnología incorporada a las aulas o como recurso totalmente autónomo de educación, parece tener un papel importante que jugar en el futuro cercano; si se logra la distribución real del acceso a las redes de información y comunicación, muchas personas podrán tomar esta opción y debilitar la preponderancia que hasta este momento han tenido el Estado y los sindicatos.

LO GLOBAL

El discurso globalizador, que se ha implementado por medio de diferentes políticas en la educación de América Latina en los primeros años del siglo XXI, admite diferentes formas de análisis, algunas de las cuales permiten pensar que favorece al ser humano como constructor de su futuro; pero otras, tal vez las

imperantes, suponen que persigue intereses que no redundarán en sociedades inclusivas y respetuosas de la vulnerabilidad. En el análisis de Gorostiaga y Tello (2011) se evidencian los modelos que se perciben en el tema de la globalización:

ECONOMICISTA

Busca mejorar la competitividad económica de los países latinoamericanos a partir de reformas que permitan incorporar a nuestro subcontinente en el andamiaje mundial considerando tres aspectos fundamentales: una fuerza laboral capacitada, la promoción de la democracia y la disminución de las desigualdades sociales.

En el Informe sobre desarrollo del Banco Mundial (2011) se hacen ver las dificultades que se generan al analizar los aspectos económicos, pues aunque la igualdad y el desarrollo se ubiquen como prioridades, el énfasis se da en lo productivo. Aunque los informes citados hablen de estudiantes no preparados para la competencia global, es posible que el problema esté, más bien, en la ausencia de infraestructura y de herramientas tecnológicas y de transporte, vivienda y recreación que permitan a dichos jóvenes apropiarse, de manera adecuada, las competencias que se les proponen.

INSERCIÓN IMPERATIVA

A pesar de mantener el componente económico, esta perspectiva habla de la salvaguarda de la identidad cultural de cada país o región. Es decir que, además de pretender la participación activa de Latinoamérica en el circuito económico mundial, se busca el fortalecimiento de los valores sociales; a pesar de ello, aquí se ubica como un aspecto fundamental la competitividad, viéndola como una tarea pendiente del siglo XX y también como una necesidad para abordar las tendencias y expectativas que se entronizan en el siglo XXI.

Al respecto, Ottone y Hopenhayn, citados por Gorostiaga y Tello (2011), afirman que en la inserción imperativa se manejan cuatro factores fundamentales:

- 1) Igualar oportunidades educativas,
- 2) transformar los procesos de aprendizaje dentro de las instituciones educativas a la luz de las nuevas formas de aprender, conocer, informarse y comunicarse que difunde a paso acelerado, la sociedad del conocimiento,

3) aumentar la pertinencia de las destrezas que trasmite la educación (...) y

4) responder a la urgencia de las economías nacionales por insertarse en el concierto global (p. 371)

INTEGRACIONISTA

Propone una visión de reforma que se analice desde la región y persiga objetivos comunes. Para ello, sugiere hacer uso de los recursos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pero tratando de evitar los efectos negativos que la globalización genera con respecto a los aspectos culturales. Los ciudadanos latinoamericanos deben formarse como un cuerpo solidario que atienda lo multicultural con miras a promover la equidad dentro de altos niveles de calidad. Esta línea es compartida por la Unesco al referirse a la importancia de los procesos regionales de integración para hacer frente a los desafíos de la globalización.

Casassus (2000) sostiene el ideal de incorporar un modelo que descentralice en lo operativo pero que centralice las políticas públicas que rigen la educación, sobre todo en lo relacionado con la evaluación y el currículo.

Los estudiosos del integracionismo ponderan lo que pueden aportar las TIC a la educación, principalmente en lo referente a la difusión de la información, la socialización de la cultura actual y el acceso a las posibilidades laborales; es por ello que se considera fundamental la incorporación definitiva de las NTIC² a las aulas.

HUMANISTA

Pretende incrementar las capacidades humanas de forma equitativa, enfrentando los aspectos de la globalización que impidan esta tarea. En tal sentido, la desigualdad y la exclusión, que puedan provenir de la globalización, deben ser contrarrestadas de manera decidida. Investigadores, como Juan Carlos Tedesco, han ponderado la importancia de motivar el respeto por la diferencia y trabajar por la igualdad a partir de la academia. En este enfoque, la globalización es considerada como un generador de desigualdad que privilegia la privatización transnacional con la consecuente debilitación del Estado. En este ámbito la educación se subordina a lo económico. Rivero (1999) hace una crítica a los países de Latinoamérica por no direccionar el gasto hacia la educación y por evitar

²Nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

instaurar mecanismos de diálogo y encuentro con el pueblo en los procesos de reforma.

CRÍTICA NORMATIVA

Aquí ya encontramos una oposición abierta a la globalización, por considerarla una acción directa de los grupos dominantes en las naciones, y en el mundo en general, por afianzar su condición preponderante. En tal sentido, se considera a la globalización como una estrategia de la burguesía que se liga con las altísimas deudas de los países latinoamericanos con instituciones como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, las cuales solicitan acciones en torno a la educación y otras políticas de Estado para financiar nuevos proyectos dentro de los países.

Los sindicatos de docentes en Brasil, Uruguay, Argentina y Chile han destacado la importancia que deben tener las organizaciones sociales en la lucha contra la hegemonía que se ha venido implantando. En esta línea, las reformas educativas, instauradas a partir de la década de los noventa, se identifican como propuestas que siguen los dictámenes globalizantes a partir de una carrera que empieza en países europeos y termina en las aulas de América Latina aun a pesar de que sus resultados no sean los mejores.

CRÍTICA ANALÍTICA

En esta perspectiva, Gorostiaga y Tello indican que se han seguido los intereses de diferentes sectores; en tal sentido afirman:

Las políticas educativas han tendido a aceptar los imperativos de la inserción global, las nuevas formas de regulación y la adopción de nuevas tecnologías, ignorando las necesidades regionales, las demandas de democratización de la educación y cuestiones de justicia social, incluyendo temas de género (p. 278).

La globalización se percibe como una herramienta de control social en la que la educación juega un papel importante, por ser la encargada de formar la mano de obra que permitirá la incorporación de la región en el orden económico de oferta y demanda que regula las relaciones internacionales. Se trata de equiparar conceptos como equidad con competitividad, de tal forma que se promulga la posibilidad de prosperar con las consecuentes acciones necesarias para ello, que incluyen el servicio a los intereses del Estado en términos de crecimiento económico. La educación es para el individuo la forma de ingresar a la sociedad del conocimiento y esta es la que permite a las naciones formar parte del engranaje de intercambio de bienes y servicios.

MUNDIALIZACIÓN ALTERNATIVA

Ve la globalización como una posibilidad para generar una ciudadanía global fundada en valores como la solidaridad y la cooperación. No obstante, se aclara que los países entran en acciones del mercado global por diferentes vías, una de las cuales es la formación de los docentes, instrucción que parte de los organismos internacionales; en este tema, el problema radica en la mercantilización de la educación, de acuerdo con la cual se presentan muchas ofertas de capacitación pero pocas de ellas con la calidad debida.

Con todo, y a pesar de lo expresado, el individuo del que requiere el siglo XXI debe entender que la educación contribuye al mejoramiento del desarrollo humano individual y colectivo, que las sociedades educadas tienden a solucionar sus problemas de forma más civilizada y con mayor respeto por lo humano, así como comprender que la diversidad es un factor fundamental para el enriquecimiento de nuestra especie.

CONCLUSIÓN

En todas las naciones del mundo, pero particularmente en un país como Colombia, donde el conflicto que se ha vivido impone la necesidad de buscar estrategias que apoyen la formación de los niños que tendrán que asumir un país en paz, es requisito repensar los modelos educativos, pedagógicos y las estrategias didácticas.

Así lo indica el científico colombiano Rodolfo Llinás:

Las políticas educativas del gobierno han ampliado la cobertura escolar, pero la calidad de la educación ha perdido el año; sin resolver otros problemas sociales es imposible tener una educación adecuada, por ejemplo, es reiterativo ver como los niños asisten a escuelas alejadas varias horas de sus viviendas solo para lograr una ración de alimento que no pueden tener en sus casas (2014, p. 2).

Es primordial, entonces, lograr que las reformas se den a nivel del país y pretendan el bien común; la educación para la paz tiene que tener como soporte una verdadera justicia social que haga reales los postulados que las aulas defienden y enseñan. En Latinoamérica no podemos someternos a satisfacer los requisitos de los estándares internacionales sin reconocer que en nuestros territorios, en algunas ocasiones, la educación pasa a un segundo plano doblegada por la desnutrición o la violencia. &

Referencias bibliográficas

- Banco Mundial. (2011). Informe sobre desarrollo mundial 2011: Conflicto, seguridad y desarrollo. Panorama general, abril de 2011 [documento en línea]. Recuperado de <http://www.contexto.org/pdfs/BMdesarrollmundial2011Overview.pdf>
- Casassus, J. M. (2000). Problemas de la gestión educativa en América Latina: La tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B (Versión preliminar, octubre 2000) [documento en línea]. Recuperado de <http://www.lie.upn.mx/docs/Especializacion/Gestion/Lec2%20.pdf>
- Gorostiaga, J. y Tello, C. (Mayo-agosto, 2011). Globalización y reforma educativa en América Latina: Un análisis inter-textual. Revista Brasileira de Educación, 16(47), 363-388. Documento en línea disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27519919006>
- Guzmán, C. (Septiembre de 2005). Reformas educativas en América Latina: Un análisis crítico. Revista Iberoamericana de Educación, 36(8) [documento en línea]. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/882Guzman.PDF>
- Hopenhayn, M. (2007). Desafíos educativos ante la sociedad del conocimiento. Pensamiento Educativo, 40(1) 13-29.
- Llinás, R. (2014) La crisis de la educación en Colombia, un tema coyuntural [documento en línea]. Recuperado de <http://www.otraparte.org/actividades/sofos/doc-sofos/doc-sofos-20140531.pdf>
- Messina, G. (Septiembre-diciembre, 1993). Descentralización Educativa. Revista Latinoamericana de Educación, 3, 20-45. Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie03a03b.htm>
- Navarro, J. C. (2006). Dos clases de políticas educativas: La política de las políticas públicas (No. 36) [documento en línea] Recuperado de <http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/PREAL%2036.pdf> .
- Ottone, E. (1998). La apuesta educativa en América Latina. En F. Rojas (Org.), Globalización, América Latina y la diplomacia de cumbres (pp. 419-424). Santiago de Chile: Flacso.
- Rivero, J. (1999). Educación y pobreza: políticas, estrategias y desafíos. En Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe (Boletín 48, pp. 5-31). Santiago de Chile: Orealc.
- Universia. (S. f.). El sistema educativo brasileño. Recuperado de <http://universidades-iberoamericanas.universia.net/brasil/sistema-educativo/>